|  |
| --- |
|  |

**PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL**

**GRUPO DE ACCIÓN LOCAL:**



**LEADER 2015-2020**

**Programa de Desarrollo Rural de Castilla - La Mancha 2014 - 2020**

**ÍNDICE**

1. **DATOS DEL SOLICITANTE**
2. **EL PROYECTO DE INVERSIÓN**
3. **PLAN DE MARKETING**
4. **PLAN DE OPERACIONES DE LA EMPRESA**
5. **ASPECTOS AMBIENTALES Y PATRIMONIALES DEL PROYECTO**
6. **RECURSOS HUMANOS**
7. **COMPROMISOS DEL SOLICITANTE**
8. **REQUISITOS Y OBLIGACIONES DEL PROMOTOR**

**ANEXO. PLAN DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

**N.I.F/C.I.F**

**1º APELLIDO/RAZÓN SOCIAL**

**NOMBRE**

**2º APELLIDO**

**DOMICILIO**

**PROVINCIA**

**MUNICIPIO**

**FAX**

**CODIGO POSTAL**

**TELEFÓNO**

**TELEFÓNO 2**

**MÓVIL**

**WEB**

**E-MAIL**

**D.N.I**

**REPRESENTANTE**

**En calidad de (alcalde, apoderado, presidente, administrador, etc…)**

**TIPO DE PETICIONARIO**

El peticionario es **PERSONA FÍSICA**

El solicitante acredita su consideración como colectivo prioritario en la aplicación del Programa LEADER:

* Joven entre 15 y 24 años SI NO
* Mujer SI NO
* Persona con discapacidad SI NO
* Parado/a de larga duración SI NO
* Mayor de 55 años SI NO

El peticionario es **PERSONA JURÍDICA**

* Entidad Local
* Sociedad Mercantil
* Sociedad Laboral
* Cooperativa/SAT
* Asociación/Fundación
* Otras Entidades

**Si el solicitante es una sociedad, ¿qué tipo de sociedad es?**

* Microempresa (inferior a 10 trabajadores)
* Pequeña empresa (entre 10 y 25 trabajadores)
* Pequeña empresa (entre 25 y 49 trabajadores)

**DATOS GENERALES**

**Datos de la empresa (último ejercicio cerrado)**

Tipo de Empresa:

Número de Trabajadores (media de los últimos 12 meses):

Volumen anual de negocio:

Activo del Balance:

CNAE:

**Composición social:**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Apellidos, nombre o Razón Social | DNI/CIF | Edad | | Sexo | Persona con discapacidad |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
| Jóvenes, mujeres o personas con discapacidad en la Composición de los Órganos de Dirección | | | % | | |

**Empresas Participadas y vinculadas:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Empresas Participadas y vinculadas | CIF | Grado de vinculación/participación |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

**HISTORIAL PROFESIONAL DE LOS PROMOTORES**

* **Formación Académica/Profesional**
* **Formación Complementaria**
* **Formación relacionada con el emprendimiento y la gestión empresarial**
* **Experiencia laboral y profesional**
* **Conocimiento previo de la actividad objeto del proyecto**
* **Grado de dedicación futura al proyecto.**

**EL PROYECTO DE INVERSIÓN**

**DENOMINACIÓN DEL PROYECTO**

**LOCALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN**

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Municipio:

Provincia:

¿Qué factores han influido en su localización?

**TIPO DE PROYECTO**

Empresa de nueva creación

Emprendedor

Empresa existente, que diversifica su actividad empresarial

Empresa diversifica actividad agrícola hacia una actividad no agrícola

Empresa que moderniza su actividad

Empresa que amplía su actividad

Empresa que traslada su actividad del medio urbano al medio rural

**SECTOR DE ACTIVIDAD**

Servicios a la población Área de medio ambiente

Actividad industrial Área de patrimonio cultural

Transformación de la producción agraria

Sector turístico Formación

Empresa de servicios profesionales

Otro sector de actividad (especificar):\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**DATOS DEL PROYECTO.**

**Descripción del Proyecto**

Detalle la actividad a desarrollar por la empresa

Descripción objetiva de la inversión y proyecto a desarrollar

**Objetivos a alcanzar con la realización del proyecto**

**Elementos clave del proyecto**

**Efectos previstos sobre la rentabilidad empresarial**

**Corrección de desequilibrios territoriales y productivos afectados por el proyecto**

Detalle la incidencia del proyecto en la corrección de desequilibrios territoriales y productivos en el ámbito Municipal en el que se desarrolla la actividad. Para ello le pedimos que de respuesta a las siguientes cuestiones:

¿En el Municipio predomina el sector primario (actividad agrícola y ganadera)?

¿En el Municipio existen actividades diversificadas? ¿De qué tipo?

¿En el Municipio se ha desarrollado anteriormente la actividad prevista en el proyecto?

¿La actividad prevista complementa otras actividades que ya se desarrollan en el Municipio? ¿Qué tipo de actividades?

¿La actividad prevista en el proyecto amplía y mejora la prestación de productos / servicios en el Municipio? ¿En qué sentido?

**Carácter transferible de la inversión y contribución al desarrollo integral del territorio ADAC**

En este apartado tratamos de definir y valorar el carácter transferible del proyecto de inversión. Para ello le pedimos que de respuesta a las siguientes cuestiones:

¿El proyecto tiene incidencia en un ámbito superior al municipal?

¿El proyecto tiene capacidad para relacionarse con otros sectores de actividad? ¿Cómo?

¿Considera que el proyecto planteado sería trasladable a otros Municipios del ámbito de ADAC?

¿Es un proyecto novedoso en el ámbito municipal y/o comarcal?

¿El proyecto tiene capacidad para atraer nueva población al Municipio y/o Comarca? Detalle cómo

Otras cuestiones a tener en consideración:

**Indicadores físicos del Proyecto**

Indique superficie construida y útil de local/nave en la que se desarrolla el proyecto. Distribución del mismo por áreas del negocio. Detalle la capacidad de producción/negocio del establecimiento. Tipología de las instalaciones y equipamiento básico a instalar.

**Indicadores económicos y circunstancias sociales a tener en consideración en el desarrollo del proyecto**

Señale la contribución del proyecto a la zona de actuación, desde la perspectiva de la generación de empleo y actividad económica, y cómo puede contribuir a mejorar las problemáticas sociales del Municipio/Comarca.

**Incidencia del proyecto en sectores emergentes en el ámbito comarcal**

Determine la incidencia del proyecto en sectores considerados como emergentes en la Estrategia de Desarrollo Local:

Servicios vinculados a la actividad logística

Consultoría de servicios TIC

Agroecología

Transformación agraria artesana y de calidad

Servicios tecnológicos en actividad agrícola y silvicultura

Servicios sociosanitarios

Servicios ambientales

Consultoría en calidad, eficiencia en la prestación de servicios e industria agroalimentaria

**En el caso de proyectos relacionados con la industria agroalimentaria**

¿El proyecto está vinculado con producción de calidad diferenciada (Denominación de origen, IGP, ...)?

¿El modo de producción y elaboración previsto en el proyecto es artesanal?

¿El producto final tiene o puede obtener la certificación de producción ecológica?

¿El proyecto tiene por objeto productos identificativos de la Comarca de la Alcarria y la Campìña? Señálelos

¿El proyecto tiene por objeto productos emergentes en la Comarca de la Alcarria y la Campìña? Señálelos

**El proyecto puede verse afectado por limitaciones sectoriales o incidencias específicas. Señale de qué tipo.**

**¿Qué permisos y licencias son necesarios para el desarrollo del proyecto de inversión**

Indique la capacidad de la empresa para su obtención.

Si las considera relevantes, indique las dificultades y problemas que puede haber para disponer de ellas a corteo plazo.

**Régimen de propiedad del centro en el que se desarrolla la inversión**

En régimen de propiedad

En régimen de alquiler

En régimen de cesión, usufructo u otro

El promotor va a adquirir terrenos en los

que va a realizar la inversión Importe: €

El promotor va a adquirir el inmueble en

el que va a realizar la inversión Importe: €

**Adecuación del proyecto a la estrategia de desarrollo local participativo**

El proyecto tiene cabida dentro de las siguientes líneas de actuación previstas en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de ADAC (marque las casillas que considere se corresponden con el proyecto de inversión a desarrollar):

* **Línea de actuación 1. Apoyo al emprendimiento**
* Sistema de acompañamiento y promoción emprendedora
* Desarrollo y dinamización de la infraestructura local para el emprendimiento
* Acciones para mejorar la competitividad del emprendedor.
* **Línea de actuación 2. Consolidación de Pymes rurales**
* Mejora e impulso de las Pymes rurales
* Impulso y fomento de las actividades turísticas
* Fomento y promoción de la industria agroalimentaria comarcal
* Inversiones en la modernización y eficiencia en la gestión del sector primario
* **Línea de actuación 3. Sostenibilidad territorial**
* Actuaciones para la mitigación del cambio climático
* Nuevos modelos de gestión del territorio
* Fomento de una agricultura y ganadería sostenible
* **Línea de actuación 4. Calidad de vida rural**
* Desarrollo y mejora de infraestructuras asistenciales
* Infraestructuras y actuaciones de carácter local y comarcal
* Instrumentos para mejorar la gestión local
* **Línea transversal 1. Municipios menores de 500 habitantes**
* Medidas para la atracción de nuevos pobladores
* Mejor gestión local
* Recuperación de tradiciones y fomento de actividades culturales
* Inversiones para una plataforma de bienestar rural
* **Línea transversal 2. Infraestructuras y servicios TIC**
* Desarrollo de infraestructuras de ámbito local y comarcal
* TIC en la Administración Local
* Desarrollo empresarial basado en servicios TIC
* **Línea transversal 3. Colectivos prioritarios**
* Jóvenes
* Mujeres
* Personas con discapacidad
* Inmigrantes
* **Línea transversal 4. Formación**
* Herramientas de gestión y posicionamiento basado en TIC
* Formación para el empresario local y trabajadores
* Formación desempleados y colectivos vulnerables
* Formación para el emprendimiento
* Capacitación de equipos técnicos

**PLAN DE MARKETING**

**El Producto o Servicio**

Detalle brevemente sus características técnicas

Productos/Servicios similares o complementarios que se produzcan en la Comarca

Ventajas que aporta el producto o servicio respecto de los existentes

Implantación de sistemas de calidad y soportes tecnológicos

¿El proyecto prevé la introducción de sistemas de calidad en la gestión (ISO o equivalente? Concrete cúal

¿El proyecto prevé la implantación de sistemas de innovación en la producción y/o gestión empresarial? Detállelo brevemente

¿El proyecto prevé la introducción de herramientas TIC en la gestión y comercialización empresarial? Detállelas

**El mercado**

¿A qué tipo de mercado va dirigido el producto o servicio?

Perfil de los clientes (segmentación de mercado) y comportamiento de compra de clientes potenciales

Principales proveedores

Análisis de la competencia del sector. (Localización. Características de sus productos o servicios. Empresas Líder)

Perspectivas de futuro.

Detalle el potencial crecimiento del sector de actividad

¿Hay riesgo de desplazamiento o saturación en el mercado por la implantación de otras empresas?

**El precio**

¿Cómo va a determinar el precio del producto o servicio?

Factores que influyen en la determinación del precio

¿Es determinante la comparación de los precios de la competencia?

¿Ha realizado una valoración o estimación de los costes internos de la explotación para la determinación del precio?

¿Prevé únicamente la aplicación de un margen sobre el precio de compra?

**Distribución y comercialización**

Señale los principales canales de distribución y comercialización para el producto y/o servicio

¿Ha previsto una estrategia de comercialización empresarial? Expóngala brevemente

¿Prevé el desarrollo de un servicio post-venta y garantía del producto o servicio?

**Sistema de Promoción**

¿Ha previsto un sistema de promoción y publicidad del producto o servicio?

¿Va a desarrollar un Plan de marketing y comercialización online? ¿Qué herramientas va a utilizar.

¿Ha desarrollado o tiene previsto desarrollar una imagen identificativa de empresa y del producto o servicio al inicio del proyecto?

**PLAN DE OPERACIONES**

**Describa de forma sintética los procesos que desarrolla la empresa**

**¿Podría detallar la capacidad de producción anual de la empresa? O bien, ¿los servicios que podría prestar anualmente?**

**¿Cómo tiene previsto realizar el aprovisionamiento y gestión de existencias**

**ASPECTOS AMBIENTALES Y PATRIMONIALES**

Detalle la principal normativa ambiental aplicable al proyecto a desarrollar

¿El proyecto a ejecutar prevé mejoras no previstas en la normativa ambiental?

Describa brevemente el posible impacto ambiental del proyecto y las medidas correctoras diseñadas en el proyecto técnico a ejecutar para minimizar los mismos

Criterios de eficiencia y sostenibilidad empresarial

¿El proyecto prevé la implantación de sistemas de eficiencia energética en su desarrollo? Indique cuales, así como su importancia en el proceso empresarial

¿El proyecto contempla alguna medida de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero? Detállela

¿Se prevén en el proyecto medidas para una gestión más eficaz en el consumo del agua? Indique cuales, así como su importancia en el proceso empresarial

¿Se prevé en el proyecto la implantación de energías renovables? ¿Ha encontrado alguna dificultad para ello?

Certificaciones ambientales

¿La empresa dispone de la acreditación de certificados EMAS, ISO 14.001 o equivalentes?

En el caso de una nueva empresa o actividad, ¿estaría en condiciones de obtenerlo durante el primer años de funcionamiento? ¿Se compromete a ello?

Medidas de conservación y preservación del patrimonio arquitectónico

¿La empresa ha previsto en el desarrollo del proyecto medidas de conservación y preservación del patrimonio arquitectónico vinculado a la actividad?

¿En el desarrollo del proyecto se contemplan actuaciones, iniciativas para la valoración del patrimonio cultural, artístico y/o etnográfico, aún cuando no estén vinculadas directamente al proyecto de inversión?

**RECURSOS HUMANOS**

**Determine las necesidades iniciales de personal para el desarrollo del proyecto**

**¿Qué organización funcional tiene la empresa? ¿La podría exponer gráficamente?**

**Para el nuevo personal que necesite contratar, indique las necesidades de formación que considera más relevantes.**

**Incidencia del proyecto sobre el empleo y la igualdad de oportunidades**

Consolidación de empleo (elegir una de las tres modalidades):

Mejora de las condiciones del empleo (transformación contratos de carácter temporal a indefinido).

Incremento de la duración del contrato (cuando un efectivo ya contratado para un tiempo de trabajo de al menos un año se le aumenta la duración del contrato).

Mantenimiento del empleo. (mantenimiento del número de efectivos contratados).

Creación de empleo (elegir una de las cuatro modalidades):

Aumento del número de efectivos contratados por el promotor:\_\_\_\_\_\_\_

(Si la contratación es para jornada< 8 horas o para tiempo < 1 año, se computará con una fracción proporcional a una UTA)

Incremento de la jornada de trabajo (cuando un efectivo ya contratado para una jornada < 8 horas se le aumenta el tiempo de la jornada).

Incremento del tiempo de trabajo a lo largo del año (cuando un efectivo contratado para un tiempo de trabajo < 1 año se le aumenta la duración del contrato en el año).

Autoempleo

**Resumen y clasificación de la generación y consolidación de empleo:**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | Hombres | | Mujeres | | TOTAL |
| Menores de  25 años | Mayores de 25 años | Menores de 25 años | Mayores de 25 años |
| Creación de empleo | Fijos o indefinidos |  |  |  |  |  |
| Temporales |  |  |  |  |  |
| Subtotal |  |  |  |  |  |
| Consolidación de empleo | Fijos o indefinidos |  |  |  |  |  |
| Temporales |  |  |  |  |  |
| Subtotal |  |  |  |  |  |
| TOTAL | Fijos o indefinidos |  |  |  |  |  |
| Temporales |  |  |  |  |  |
| Subtotal |  |  |  |  |  |

**Observaciones a los datos de empleo**

**Temporalización de las inversiones**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Fecha de Inicio | Duración de la ejecución | Fecha de finalización |
|  |  |  |
| Fecha previsto de comienzo de la actividad | | |
|  | | |

Observaciones:

**Apreciación de la capacidad para atender los compromisos derivados del proyecto**

Presente informe bancario favorable para la financiación del proyecto.

Acredita la disponibilidad de recursos propios para acometer el proyecto.

Presenta informe bancario favorable al aval por el importe de la ayuda por un período de 5 años.

**Nota:** Esta documentación no es obligatoria dentro del Procedimiento de gestión y tiene carácter optativo para el promotor.

**COMPROMISOS DEL SOLICITANTE**

**Compromisos exigidos por el Procedimiento de gestión de ayudas LEADER**

El suscribiente presenta junto al Plan Estratégico Empresarial lo siguientes compromisos:

1. Compromiso de creación o consolidación de empleo.
2. Compromiso de respetar el destino de la inversión durante al menos 5 años posteriores al último pago de la ayuda.
3. Compromiso de poner a disposición la información requerida por los órganos de control hasta al menos 5 años posteriores al último pago de la ayuda.
4. Compromiso de cumplir con la normativa de Prevención de Riesgos Laborales.
5. Compromiso de respetar la Red de Áreas Protegidas
6. Declaración de otras ayudas obtenidas y/o solicitadas para la financiación del proyecto.

**Conformidad de la operación**

El suscribiente declara que la operación no tiene efectos discriminatorios por razones de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual

**Publicidad de la ayuda**

El promotor se compromete a dar cumplimiento con lo establecido en el Procedimiento de gestión de las ayudas LEADER en relación con las medidas en materia de información y publicidad (artículo 13 del Reglamento de Ejecución (UE) nº 808/2014 de la Comisión de 17 de julio de 2014)

**Viabilidad económica del proyecto y ausencia de peso muerto de la subvención LEADER**

El promotor acredita que el proyecto presentado es viable económicamente, y la ausencia de peso muerto de la subvención, entendiendo por la misma, que el proyecto subvencionado no se podría llevar a efecto, total o parcialmente, sin la subvención LEADER solicitada.

**Ausencia de conflicto de intereses**

El solicitante acredita que no existe conflicto de intereses con ninguno de los miembros integrantes del órgano de gestión (Grupo de Trabajo LEADER) ni el equipo técnico y/o directivo de ADAC.

En caso de que considere que existe algún tipo de conflicto de intereses, detállelos a continuación:

**REQUISITOS Y OBLIGACIONES DE LOS PROMOTORES**

De acuerdo con el apartado 5 del Procedimiento de gestión de las ayudas LEADER, los promotores tendrán las siguientes obligaciones y deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. ejecutar el proyecto que haya fundamentado la concesión de la ayuda;
2. justificar, en los términos establecidos en la normativa de aplicación, el cumplimiento de los requisitos y condiciones para la obtención de la ayuda, así como la realización de la actividad y el cumplimiento del objeto que haya determinado la concesión de la ayuda;
3. someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto regionales, nacionales como comunitarios, aportando cuanta información les sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores;
4. comunicar al órgano concedente, tan pronto como se conozca, la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien el proyecto subvencionado;
5. acreditar que se hallan al corriente de sus obligaciones fiscales frente a la Agencia Tributaria y frente a la Hacienda Pública Regional y de sus obligaciones frente a la Seguridad Social en el momento de la concesión y en el pago. Se podrá autorizar a la Dirección General para la obtención telemática de estos datos;
6. disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable al promotor en cada caso;
7. cuando las inversiones consistan en la adquisición, construcción, rehabilitación y mejora de bienes inmuebles o de equipo, destinar, durante al menos un período de cinco años a contar desde la última orden de pago, tales bienes a la finalidad para la que las ayudas fueron concedidas. En el caso de bienes inscribibles en un registro público, deberá hacerse constar en la escritura la obligatoriedad de mantener el bien durante cinco años a la finalidad para la que se le concedió la ayuda y el importe de la subvención concedida, debiendo ser objeto estos extremos de inscripción en el registro público correspondiente.
8. conservar, durante el mismo período de tiempo señalado en la letra anterior, los documentos justificativos de la aplicación de las ayudas recibidas, incluidos los documentos electrónicos;
9. no ser en el momento del pago deudor por Resolución de procedencia de reintegro;
10. dar a las ayudas la debida publicidad en los términos establecidos en el apartado 18 de este manual;
11. cumplir las condiciones exigidas por la normativa ambiental vigente, en particular, someter los proyectos, cuando y según proceda, a Evaluación de Impacto Ambiental, así como ejecutar las medidas correctoras establecidas en el proceso y el cumplimiento de la Ley de Conservación de la Naturaleza.
12. cumplir la normativa sobre contratación pública.
13. no ser una empresa en crisis según definición recogida en el punto 3 del presente manual.

**Protección de Datos**

Esta memoria y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, puede contener información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su(s) destinatario(s). Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización de la Asociación para el Desarrollo de la Alcarria y la Campiña. De conformidad con lo establecido en el RD 1720/2007, Asociación para el Desarrollo de la Alcarria y la Campiña garantiza que ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de sus datos de carácter personal contenidos en este documento. Así mismo, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación escrita a la dirección Edificio de Servicios Municipales - Plaza de la Casilla, 1 Yunquera de Henares 19210 - Guadalajara (España)

En Yunquera de Henares, a \_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2.0\_\_\_

**Firma del titular o representante de la empresa solicitante:**

**(Firma y sello)**

**Nota:** La Memoria no firmada carece de toda validez